

Guasave, Sinaloa, 15 de julio de 2024.

Sección: IMMUJERES GUASAVE.

Asunto: Enviamos oficio de respuesta en archivo adjunto.

C. ESTIMADO SOLICITANTE.

NÚMERO DE FOLIO. – 251271500001824

PRESENTE. –

A través de este conducto y con fundamento en el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sinaloa, envío a usted respuesta a solicitud interpuesta a esta dirección INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES GUASAVE.

Razón por la cual la camioneta oficial del instituto no se encuentra rotulada y se usa para asuntos no propios laborales en horarios de trabajo y fuera de los mismos, y no lo resguardan en los patios que ocupa la paramunicipal en fines de semana.

RESPUESTA:

En respuesta a su solicitud de folio **251271500001824** se le informa que la camioneta oficial del Instituto se encontraba rotulada pero debido a que se dañó el rotulado nos vimos en la necesidad de quitarlo para cambiarlo, está en proceso de volverse a rotular; de igual manera se le informa que la camioneta se usa las 24 horas del día ya que se da servicio a usuarias las 24 horas del día los 7 días de la semana.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES



**LCDA. XOCHITL BERENICE SOTO FIERRO
DIRECTORA GENERAL**



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MOVIMIENTO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MARINERO